MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN,
TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES
GOBIERNO DE COSTA RICA

23 de julio de 2026
MICITT-DM-OF-876-2026
DESPACHO MINISTERIAL

Señora
Ana Belén Mena Morales
Contralora de Servicios
Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones

Asunto: Designación como Oficial de Acceso a la Información Pública del MICITT.

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. De conformidad con lo dispuesto en la Ley N.° 10554, Ley Marco de Acceso a la Información Pública, y el artículo 12 del Decreto Ejecutivo N.° 40200-MP-MEIC-MC, Transparencia y Acceso a la Información Pública, me permito comunicarle su designación como Oficial de Acceso a la Información del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, a partir de la notificación del presente oficio.

En el ejercicio de esta función, le corresponderá coordinar las acciones institucionales orientadas a garantizar el efectivo cumplimiento del derecho de acceso a la información pública, promoviendo una atención oportuna, eficiente y conforme al ordenamiento jurídico vigente. Asimismo, deberá servir como enlace institucional en materia de acceso a la información, impulsar la mejora continua de los procedimientos relacionados con esta materia y coordinar con las distintas dependencias del Ministerio las gestiones que resulten necesarias para asegurar el adecuado cumplimiento de las obligaciones institucionales.

Atentamente,

firmadigital MICITT
Recuerde validar siempre la firma digital certificada, tome en cuenta que la representación gráfica no es necesaria.

PAULA BOGANTES ZAMORA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0858-0771.
Fecha declarada: 23/07/2026 01:44:25 p. m.
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

Paula Bogantes Zamora
Ministra
Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones

AMM

C: Archivo.